Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL Nro. GS-2025- 000905 -DILOF

Teniente
Winny Bustamante Córrdoba
Jefe Grupo Central de Cuentas

		TURNO No.	**063 RESERVA**
No. SISCO:	513787	**No. REGISTRO QUIPU :**	No aplica
No. CONTRATO:	06-7-10296-24	**FECHA DE RECIBIDO :**	09-ene-25
VALOR PAGO:	$ 36.000.000,00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	7425
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	-	**CONTRATISTA:.**	LA CASA DE LAS ROSAS S.A.S
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FECR316	**NIT DEL CONTRATISTA:**	901.313.754-7

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO ___X___
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO ___X___
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI ____	NO ___X___

CESIÓN A: **CUENTA BANCARIA:**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	411124	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		X
6. FACTURA ORIGINAL:		X
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	16/12/2024	X
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200358078	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN :	NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009.		N/A

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA

U. OSCAR ANDRÉS RODRIGUEZ BERNAL
ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

SI _____ NO _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL Nro. GS-2024-040077 -DILOF

Teniente
Winny Bustamante Córrdoba
Jefe Grupo Central de Cuentas

TURNO No. 500 CSF

No. SISCO:	513787	**No. REGISTRO QUIPU :**	No aplica
No. CONTRATO:	06-7-10296-24	**FECHA DE RECIBIDO :**	20-Dec-24
VALOR PAGO:	$ 36,000,000.00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	635924
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	-	**CONTRATISTA:.**	LA CASA DE LAS ROSAS S.A.S
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FECR316	**NIT DEL CONTRATISTA:**	901.313.754-7

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI ____ NO __X__
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI ____ NO __X__
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI ____ NO __X__

CESIÓN A: **CUENTA BANCARIA:**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 411124
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) — X
6. FACTURA ORIGINAL: — X
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 16/12/2024 — X
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200358078
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN : NO APLICA
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP — X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP — X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. — N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP — N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. — N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, — N/A

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA _____
CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS
ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI ____ NO ____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHolpena	CLAUDIA LORENA PENA REINA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2025-02-13-2:35 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	8730925	**Fecha Registro:**	2025-01-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	5625	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2025-01-24	**Código de Referencia:**		04500036800008730925	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Bruto:	36.000.000,00	**Valor Deducciones:**		2.364.504,00	**Valor Neto:**	33.635.496,00	**Saldo x Pagar:**	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	36.000.000,00	Valor Deducciones	2.364.504,00	Valor Neto	33.635.496,00	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901313754	**Razón Social:**	LA CASA DE LAS ROSAS SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	108900028805	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	TUR 63 RES CTO 06-2-10296-24	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION	**Fecha:**	2025-01-21

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA / A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)												
	Nación	10	CSF	36.000.000,00	0,00	36.000.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	1.210.084,00	1.210.084,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	862.185,00	862.185,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	292.235,00	292.235,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - PONAL GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-31	36.000.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlcaldero LUIS CARLOS CALDERON BUITRAGO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 9/01/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	5625	Fecha Registro:	2025-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	411124
Valor Inicial:	36.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	36.000.000,00	Saldo x Ordenar:	36.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	2.364.504,00	Valor Neto:	33.635.496,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	72324
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	901313754	Razon Social:	LA CASA DE LAS ROSAS SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	108900028805	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR	
Numero:	7425	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Identificacion:	Fecha de Registro:

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FACTURA FECR 316 DEL 16-12-24	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-12-16

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS					
						Total:	36.000.000,00	0,00	36.000.000,00	36.000.000,00

Objeto:	FACTURA FECR 316 DEL 16-12-24;CONTRATO 06-2-10296-24, TURNO 63 RESERVA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-31	Generada	36.000.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	30.252.100,00	4,000 %	1.210.084,00	1.210.084,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.747.899,00	15,000 %	862.185,00	862.185,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	30.252.100,00	0,966 %	292.235,00	292.235,00

Coronel EDWIN ORLANDO CORREA CORREA
DIRECTOR LOGISTICO Y FINANCIERO (E)

ELABORÓ: PP. LUIS CARLOS CALDERÓN BUITRAGO
AUXILIAR DE CUENTAS

REVISÓ: TE. WINNY BUSTAMANTE CORDOBA
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS (E)

24/01/2025

REVISÓ: MY. RUBIA SMITH JIMENEZ DIAZ
JEFE ÁREA FINANCIERA (E)

REVISÓ: TE PAOLA ANDREA CESPEDES LOPEZ
RESPONSABLE DE TESORERIA - REVISORÍA TRIBUTARIA

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 20 DIC 2024
Unidad:	Dirección Logística y Financiera
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	06-7-10296-24
Constancia de recibido No.	02 final (Adición)
Contratista:	La Casa de la Rosas S.A.S.
NIT del contratista:	901.313.754-7
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA DECORACIÓN NAVIDEÑA DEL SECTOR CAN DE LA POLICÍA NACIONAL, PARTE INTERNA Y EXTERNA, INCLUYE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO Y DESMONTE
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor inicial: $ 97.700.000,00 IVA incluido Valor adición: $ 36.000.000,00 IVA incluido Valor total: $ 133.700.000,00 IVA incluido
Plazo de ejecución:	Principal: El plazo para la instalación y puesta en funcionamiento del objeto contractual será hasta el 24 de noviembre de 2024, previa aprobación de la garantía única y suscripción del acta de inicio. Los elementos permanecerán instalados y en perfecto funcionamiento durante la época navideña y una vez ésta termine, serán retirados a partir del 10 de enero de 2025; el contratista contará con cinco (5) días calendario para retirar los mismos, reparando posibles daños causados.

	Prorrogado Hasta el 05/12/2024.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	La prestación del servicio fue realizada, en el lugar donde el supervisor de la aceptación de la oferta estime, dentro del sector del CAN de la Policía Nacional, carrera 59 con calle 26, de la ciudad de Bogotá D.C., sin costo adicional para el contratante por concepto de transporte, embalajes y demás gastos.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__X_	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente coronel ANA YAQUELINE BOTIA GOMEZ Supervisora contrato PN DILOF 06-7-10296-24 Capitán EVELYN TABORDA ZULUAGA Supervisora contrato PN DILOF 06-7-10296-24
Fecha de entrega certificada:	05/12/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	ADICIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL 411124
Acta de recepción de bienes	N/A

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar	Valor a pagar
DILOF	10	"PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA DECORACIÓN NAVIDEÑA DEL SECTOR CAN DE LA POLICÍA NACIONAL, PARTE INTERNA Y EXTERNA, INCLUYE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO Y DESMONTE"	$ 36.000.000,00	$ 36.000.000,00	N/A	$ 36.000.000,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FECR316	16/12/2024	$ 36.000.000,00		$ 36.000.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 36.000.000,00		$ 36.000.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisoras acreditamos el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certificamos que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas, así:

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI__ NO___	Observaciones y Evidencias
1	Segmento árbol de navidad	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
	Segmento plazoleta	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
	Segmento pesebre	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
	Segmento entrada principal	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
	Espacio guardia principal y entrada del edificio	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
	Frente lateral calle 26	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
	Frente trasero cra 58	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
	Segmento OFTIC	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
	Segmento garitas	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
	El contratista debe suministrar lo solicitado en las Especificaciones Técnicas Mínimas, con elementos de primera calidad, así como también, la perfecta instalación de la decoración suministrada por éste, en el lugar en donde el supervisor de la aceptación de la oferta estime, dentro del sector CAN de la Policía Nacional.	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.

carrera 59 con calle 26, en el plazo establecido. Igualmente se deberá desarmar y retirar la decoración suministrada cinco (05) días calendario después del 10/01/2025 previa coordinación con la supervisión, según el plazo de ejecución de la aceptación de la oferta.		
El contratista debe aportar todas las herramientas, cableado, implementos mecánicos y de transporte vertical y horizontal necesarios para la correcta ejecución del proyecto. Además, además el contratista debe prever el cambio o instalación de lugar o modo de los elementos instalados, por decisión de la señora Directora Logística y Financiera o Subdirector Logístico y Financiero, previa coordinación con el supervisor de la aceptación de la oferta, por razones de ubicación o seguridad. El costo de estos, incluyendo traslados e instalaciones, correrá por cuenta del contratista.	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
Los elementos y materiales que se utilicen en la ejecución del proyecto, deberán ser previamente aprobados por la supervisión, mediante la presentación de muestras con la debida anticipación; esta podrá ordenar por cuenta del contratista los ensayos necesarios para comprobar que éstos se ajustan a las especificaciones.	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
Serán por cuenta del contratista los sitios de almacenaje que considere necesarios para la correcta marcha de los trabajos y cuya localización debe ser aprobada por la supervisión. Tan pronto se hayan terminado el proyecto y antes de que se efectúe la liquidación final del contrato, el contratista deberá por su cuenta y riesgo, retirar materiales y sobrantes dejando los terrenos completamente limpios y en las mismas condiciones inicialmente encontradas.	Si	El contratista se hizo responsable del almacenamiento de sus elementos.
El contratista se responsabilizará por la protección y conservación durante la ejecución del proyecto y la reparación de daños, ya sea por descuido, imprevisión o negligencia, si los hubiera correrán por cuenta del contratista y se hará a satisfacción de la supervisión.	Si	Realizó el montaje y puesta en funcionamiento. Pendiente el desmonte para el mes de enero de acuerdo a lo contratado y coordinación con la supervisión.
La propuesta económica, debe incluir el costo de los materiales, mano de obra, herramientas, cableado, equipos, transporte, control de calidad y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio de la aceptación de la oferta.	Si	Para el montaje de los adornos navideños, el contratista dispuso de todos los elementos necesarios para su instalación y funcionamiento.
En la ejecución del proyecto, el contratante será exigente y, por lo tanto, el contratista utilizará materiales de primera calidad y mano de obra altamente calificada. La Dirección Logística y Financiera a través del supervisor de la aceptación de la oferta, rechazará cualquier trabajo que a su juicio no cumpla con las normas dadas en estas especificaciones.	Si	Los adornos navideños instalados cumplen con la especificación.
Serán por cuenta del contratista, el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, guantes, anteojos, calzado, cinturones y cualquier otro elemento necesario que la supervisión exija. Cumplirá todas las normas referentes a seguridad laboral que contempla la	Si	El personal, en especial aquellos que realizaron trabajos en altura, realzaron uso de los elementos de protección personal necesarios para la ejecución de las actividades.

Ley Colombiana. Será condición para control de personal un carné con nombre, cédula de ciudadanía y logotipo del contratista y número asignado al trabajador.		
El contratista se compromete a cumplir de forma voluntaria, la totalidad de las condiciones establecidas em el Anexo No. 1, respecto a:		
Condición ambiental	SI ✓	Cumplió de acuerdo al contrato
Compromiso anticorrupción	SI ✓	Cumplió de acuerdo al contrato
Acuerdo de confidencialidad	SI ✓	Cumplió de acuerdo al contrato
Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	SI ✓	Cumplió de acuerdo al contrato
Criterios sociales	SI	Cumplió de acuerdo al contrato

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Teniente Coronel **ANA YAQUELINE BOTIA GOMEZ**
Supervisora contrato PN DILOF 06-7-10296-24

Capitán **EVELYN TABORDA ZULUAGA**
Supervisora contrato PN DILOF 06-7-10296-24

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
GRUPO TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

Nro. GS- 2024- 008748 / DIFRA – GRUED – 3.1

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2024

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: Contrato de prestación de servicios Nro. 06-7-10296-24

Respetuosamente me permito informar a mi general, que teniendo en cuenta la comunicación oficial Nro. GS-2024-021931-DILOF del 19/07/2024 y de acuerdo a las funciones asignadas, a la supervisión del contrato del asunto, se certifica que, en el informe de supervisión No. 01 correspondiente a la fecha de entrega certificada del 16/11/2024, se ajusta a las obligaciones del proceso contractual y al contenido adecuado correspondiente para el respectivo pago, así:

NO. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	NOMBRAMIENTO SUPERVISOR	ÚLTIMO INFORME SUPERVISIÓN	PERIODICIDAD DEL INFORME DE SUPERVISION
06-7-10296-24	*PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA DECORACIÓN NAVIDEÑA DEL SECTOR CAN DE LA POLICÍA NACIONAL, PARTE INTERNA Y EXTERNA, INCLUYE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO Y DESMONTE*	La Casa de la Rosas S.A.S.	GS-2024-035625-DILOF DEL 17/12/2024	GS-2024-008693-DIFRA Del 13/12/2024	Mensual Número 01 del 13/12/2024

No obstante, se realiza la revisión bajo la siguiente consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia "*Principio de buena fé*", se asume que los documentos contenidos están sujetos a este principio y que han contado con la revisión y concepto favorable de la supervisión del contrato del asunto.

Atentamente,

Mayor **LUIS ENRIQUE PÉREZ PÁEZ**
Jefe Área de Gestión de Proyectos
Anexos: no

Fecha de elaboración: 18/12/2024
Ubicación: Ubicación: Escritorio. Comunicaciones oficiales 2024.

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 515 90 00 IP. 9845
difra.gutep@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

La Casa de Las Rosas

LA CASA DE LAS ROSAS SAS

lacasadelasrosasventas@gmail.com
NIT: 901313754-7
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
AV 19 153 04, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3002272929

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. de Factura	FECR316
Fecha Emisión	16/12/2024 16:44:03-05:00
Fecha Vencimiento	16/01/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Fecha Firmado	16/12/2024 16:44:07

Autorización facturación electrónica No. 18764067271626 válida desde 2024-03-13 hasta 2025-03-13 rango desde FECR205 hasta FECR1000000.
Actividad Económica Principal 4774, Actividad Económica Secundaria 8230 y Otras Actividades 8299.

DATOS DEL RECEPTOR

NIT:	800141397-5
Cliente:	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
Dirección:	CARRERA 59 26 21, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	5159000
Email:	dipon.protocolo@policia.gov.co
Forma de Pago:	Crédito
Medio de pago:	Otro
Fecha de pago:	16/01/2025
Total de Lineas:	1

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos Nom.	Impuestos % o Val.	Impuestos Monto	Dcto.	Total
1	103	Prod. Contratado ADICIÓN CONTRATO No. 06-7-10296-24; PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA DECORACIÓN NAVIDEÑA DEL SECTOR CAN DE LA POLICÍA NACIONAL, PARTE INTERNA Y EXTERNA, INCLUYE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO Y DESMONTE.	94	1,00	$30.252.100,84	IVA	19%	5747899.16	0,00	$30.252.100,84

Impuesto	Base Impuestos	Tarifa / Valor Nominal	Importe
01 IVA	$30.252.100,84	19,00%	$5.747.899,16
Retenciones			
05 ReteIVA	$5.747.899,16	15,00%	$862.184,87
06 ReteRenta	$30.252.100,84	2,50%	$756.302,52
07 ReteICA	$30.252.100,84	1,104%	$333.983,19

Subtotal	$30.252.100,84
Descuento	$0,00
Recargos	$0,00
IVA	$5.747.899,16
Total	$36.000.000,00
ReteIVA	$862.184,87
ReteRenta	$756.302,52
ReteICA	$333.983,19
Neto a Pagar	$34.047.529,42

Son:	(treinta y seis millones pesos)
CUFE:	0370fa94291785d1b8dad6edc7410d6c38914277f3937b637e5d9cfb660bb23da2b7f7f7dc25103146685cb1e0f9bfb5

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título valor.

Firma Digital: mUyLrtlLCfhS8nglEAn1lHoxSKCU3igbEyG7YWVNcV4ur8DZR9WisJRWFN4WQtl.
jdZwd6QlsS/nFlIYMWN8CjOg+tnVljrDYRfhurx7ENUXfmywD4
WFUezfa91J7Thz yzlnOE0P0KG5Y5NfqHD7WaAR0NevQmdApQJHeUOvXF6lDSJY5XNesAJrweSEZWT gKoJdVddUKj0YvnOwtry/bBgUljdx5jQ99u
tEaaw7NHo9IEU8OI4bVXVX2GFKdo grWaxYp7hUojaYTR8EEb2EWFYVn4IU2wLbOSVlspNwWSAB6dvSTzdLXoXBDjS8 Cq0UAJ0H4sHz0sUrOTYM
rQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764067271626

(415)7707212489984(8020) 001876406727162 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901313754	7				

11. Razón social
LA CASA DE LAS ROSAS SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
AV 19 153 04

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2024-03-13 / 04:14:52 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres PARRA LARA SONIA ISABEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 52790832 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización LA CASA DE LAS ROSAS SAS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-03-13 16:14:52

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764067271626

(415)7707212489984(8020) 001876406727162 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 1 3 7 5 4	7				

11. Razón social
LA CASA DE LAS ROSAS SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	LA CASA DE LAS ROSAS SAS AV 19 153 04	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FECR	205	1,000,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146270268

(415)7707212489984(8020) 000014114627026 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 3 7 5 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LA CASA DE LAS ROSAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV 19 153 04

42. Correo electrónico lacasadelasrosas1780@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 2 7 2 9 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
4 7 7 4	2 0 1 9 0 6 2 0	8 2 3 0	2 0 2 1 0 3 0 1	7 4 1 0		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 28 / 09 : 30: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARRA LARA SONIA ISABEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 28-11-2024 09:31:11AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146270268

(415)7707212489984(8020) 000014114627026 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 3 7 5 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 6 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 8 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 1 5 4 7 2 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 6 1 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 8 2 0		-
2	8 1	2 0 1 9 1 0 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146270268

(415)7707212489984(8020) 000014114627026 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 3 7 5 4	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 8 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 2 7 9 0 8 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARRA	LARA	SONIA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO GENERADO EN SIMCO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/12/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901313754	LA CASA DE LAS ROSAS SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AK 19 153 04 LC 2 Teléfonos: 3002272929

Dirección electrónica: lacasadelasrosas1780@gmail Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 20/08/2019 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 20/08/2019

Matrícula Mercantil:NO Fecha Inicio de Actividades: 20/08/2019 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4774 - Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

Actividad 2: 74101 - Actividades especializadas de diseÃ±o como consultorÃ-a profesional

Actividad 3: 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
20/08/2019	03154727	LA CASA DE LAS ROSAS SAS	AV 19 153 04 LC 2	3002272929

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
20/08/2019	C.C.	52790832	SONIA ISABEL PARRA LARA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.



Cordialmente,

Sonia Isabel Parra.

LA CASA DE LAS ROSAS SAS
Representante Legal
SONIA ISABEL PARRA LARA
Numero de C.C. 52790832
Dirección: AV 19 No. 153 – 04 LC 2
Número de Celular: 3002272929
E mail: lacasadelasrosas1780@gmail.com



AV 19 N° 153 – 04 LC 2 BOGOTÁ D.C, COLOMBIA

300 227 2929

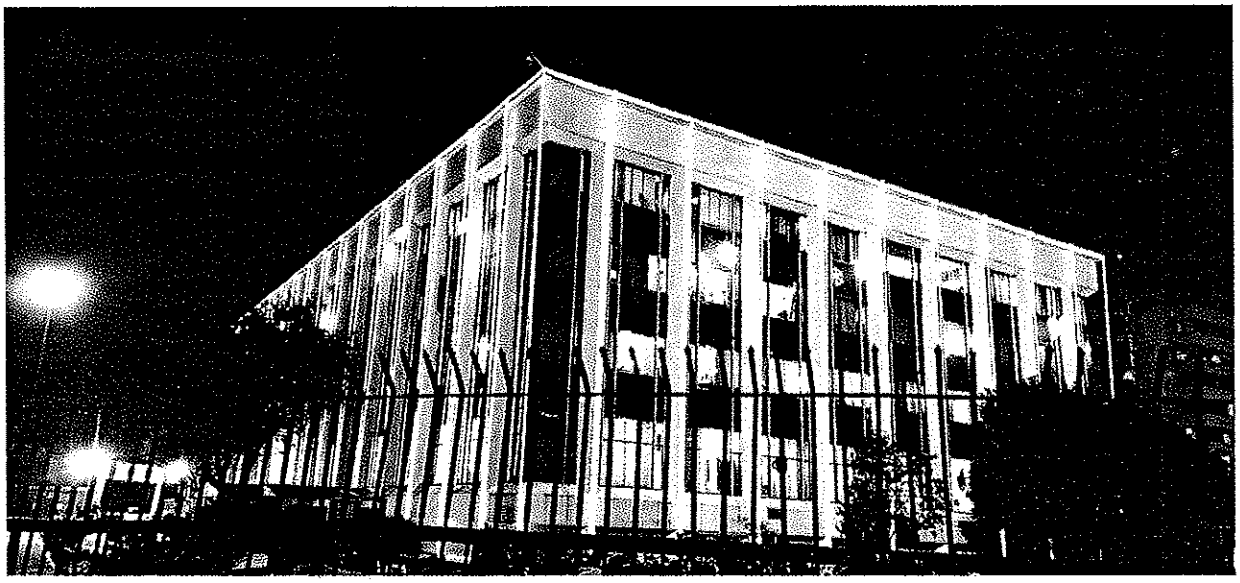


- ADICIONAL



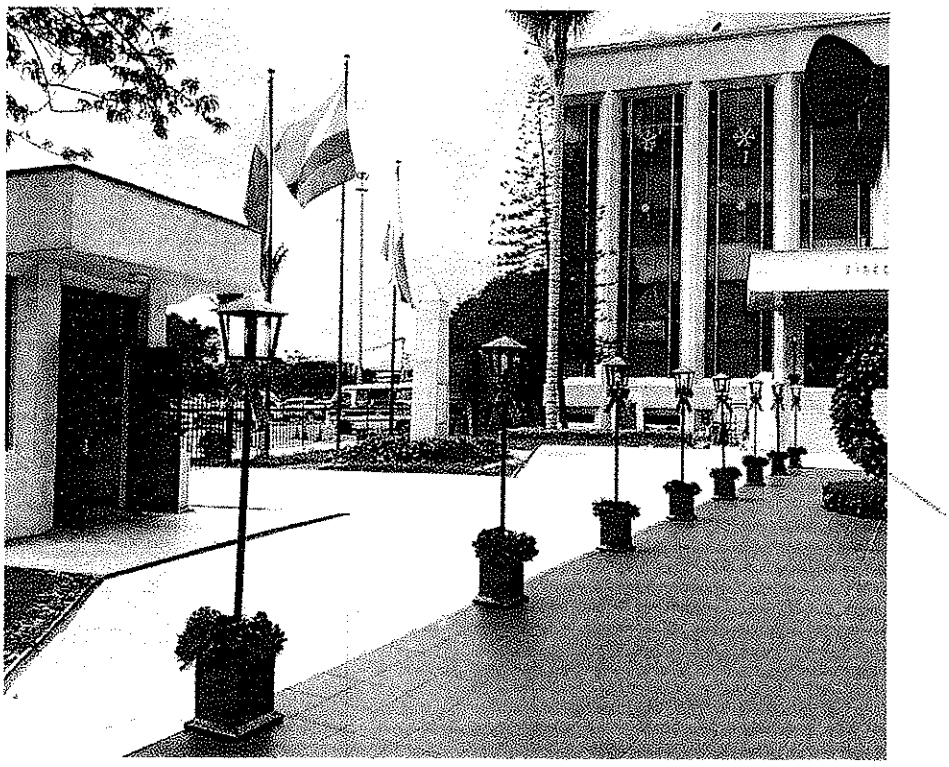
- FRENTE LATERAL CALLE 26
- FRENTE TRASERO CRA 58
- SEGMENTO OFTIC
- SEGMENTO GARITAS





La Casa de Las Rosas
Desde 1999





AV 19 N° 153 – 04 LC 2 BOGOTÁ D.C, COLOMBIA

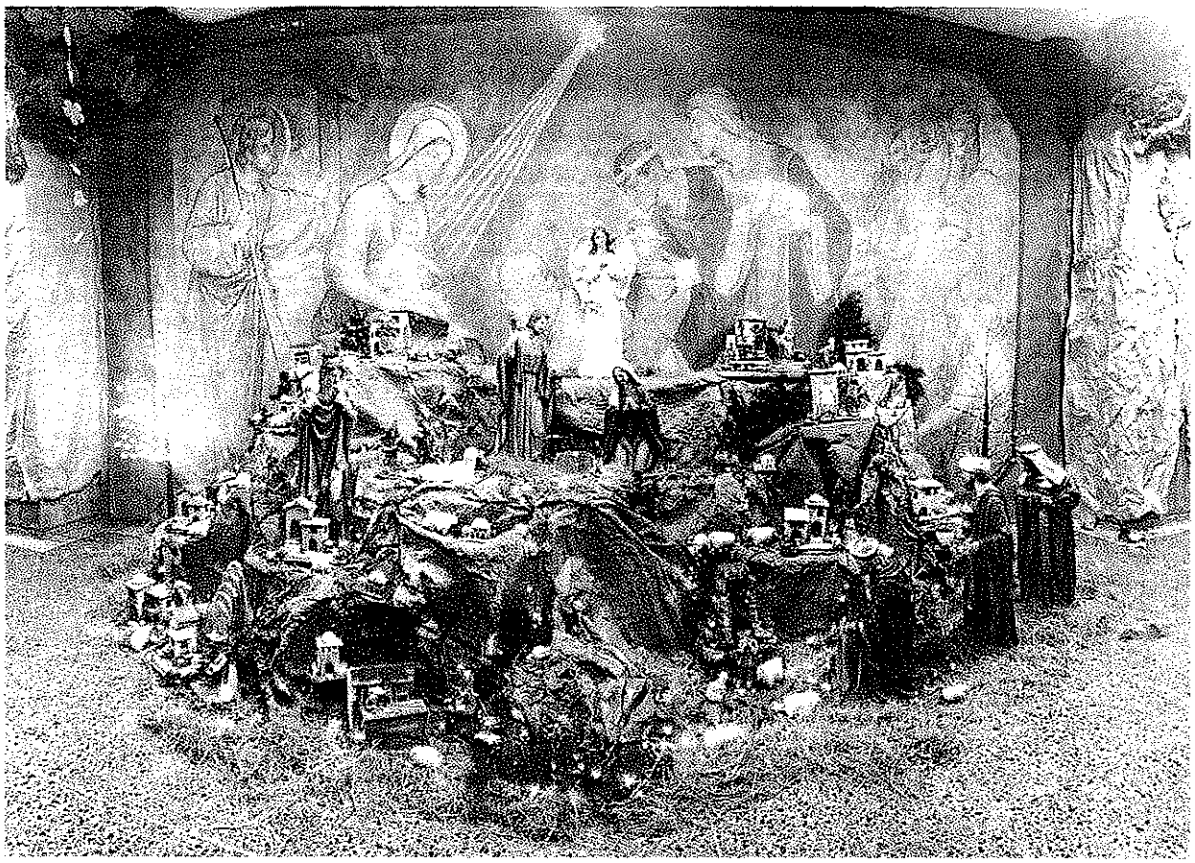
300 227 2929

- ESPACIO GUARDIA PRINCIPAL Y ENTRADA DEL EDIFICIO





- SEGMENTO PESEBRE



- SEGMENTO ENTRADA PRINCIPAL



- SEGMENTO PLAZOLETA



- SEGMENTO ÁRBOL DE NAVIDAD



Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2024

Señores
Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C

Asunto: Informe de actividades correspondiente al contrato PN DILOF MIC 364 2024, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA DECORACIÓN NAVIDEÑA DEL SECTOR CAN DE LA POLICÍA NACIONAL, PARTE INTERNA Y EXTERNA, INCLUYE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA ILUMINACIÓN Y DESMONTAJE;

Respetadas Teniente Coronel Ana Yaqueline Botia Gómez y Capitán Evelyn Taborda Zuluaga, Supervisoras del Contrato PN DILOF MIC 364 2024.

Reciban un cordial saludo.

La suscrita SONIA ISABEL PARRA LARA, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.790.832 de Bogotá D.C, como representante legal de LA CASA DE LAS ROSAS SAS, identificada con NIT 901.313.754 – 7, me dirijo respetuosamente a ustedes para emitir informe de actividades correspondientes a la ejecución del contrato PN DILOF MIC 364 2024, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA DECORACIÓN NAVIDEÑA DEL SECTOR CAN DE LA POLICÍA NACIONAL, PARTE INTERNA Y EXTERNA, INCLUYE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA ILUMINACIÓN Y DESMONTAJE. Se realizaron las correspondientes instalaciones de la decoración a cada una de las áreas estipuladas en las especificaciones técnicas, para lo cual se relaciona a continuación el registro fotográfico.

- SEGMENTO ÁRBOL DE NAVIDAD
- SEGMENTO PLAZOLETA
- SEGMENTO PESEBRE
- SEGMENTO ENTRADA PRINCIPAL
- ESPACIO GUARDIA PRINCIPAL Y ENTRADA DEL EDIFICIO
- FRENTE LATERAL CALLE 26
- FRENTE TRASERO CRA 58
- SEGMENTO OFTIC
- SEGMENTO GARITAS

Tomo 63

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DEL 2002

Yo, **SONIA ISABEL PARRA LARA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.790.832 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **LA CASA DE LAS ROSAS SAS** con **Nit. 901.313.754**; manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

La Sociedad ha cumplido a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como con el pago de nómina y los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados con contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Se expide a solicitud de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, en Bogotá el día 13 de enero de 2025.

SONIA ISABEL PARRA LARA
Representante legal
La Casa de las Rosas SAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **52.790.832**

PARRA LARA

APELLIDOS

SONIA ISABEL

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-DIC-1980**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

A- G.S. RH

F SEXO

20-ENE-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1502150-00849739-F-0052790532-20160914 0051098450A 1 1634053443

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901313754	7	LA CASA DE LAS ROSAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 19 NO 153 04	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7653547	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1123803805	9478900373	E	2024/12/12	2024/12/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	1	$3,903,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	PT	6621416	BRICEÑO PEÑA DAVY JOSE																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
2	PT	6483431	CAÑAS RODRIGUEZ KERYLING DEL MAR																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC34	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
3	CC	52624123	CASAS MUNERA LILIANA PATRICIA		X																230301	7	$303,334	$48,600	EPS010	7	$303,334	$12,200	CCF24	7	$303,334	$12,200	14-11	7	$303,334	$1,600	7	$0	$0	SI	$74,600
4	CC	1030550332	LOPEZ BETANCURT JAIME ALBERTO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
5	CC	1100397817	MANJARREZ CHARRASQUIEL HECTOR LUIS																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
6	CC	1192792997	MORENO PARRA VERONICA ALEJANDRA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
7	CC	1017166235	OCAMPO CASAS JENNIFER																		231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS003	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
8	PT	1240003	PADILLA MEYER ANTONI JAVIER																		230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC55	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
9	CC	1020771993	PARRA LARA JOSUE CIBEL																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
10	CC	52790832	PARRA LARA SONIA ISABEL																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS003	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
11	PT	2986376	RODRIGUEZ DAZA HARLEY XISMAR																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC34	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
12	PT	3400266	UZCATEGUI RANGEL VIDAL																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
13	CC	52361767	VASQUEZ ARIAS SANDRA MILENA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
Total	Afiliados(13)																					$16,903,334	$2,344,600			$16,903,334	$636,200			$16,903,334	$636,200			$16,903,334	$83,200		$0	$0		$3,900,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901313754	7	LA CASA DE LAS ROSAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 19 NO 153 04	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7653547	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1123803805	9478900373	E	2024/12/12	2024/12/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	1	$3,903,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$2,544,600	$1,900	$0	$2,546,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$200	$0	$208,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$1,456,000	$1,000	$0	$1,457,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$672,600	$500	$0	$673,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$200	$0	$208,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$83,200	$100	$0	$83,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$83,200	$100	$0	$83,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$636,200	$500	$0	$636,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	13	$636,200	$500	$0	$636,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				13	$636,200	$800	$0	$637,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$52,000	$100	$0	$52,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$104,000	$100	$0	$104,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	$312,000	$300	$0	$312,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$12,200	$100	$0	$12,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$156,000	$200	$0	$156,200
TOTAL				13	$3,900,200	$3,300	$0	$3,903,500

